

MiAMBIENTE inicia investigación sobre captura y maltrato de un cocodrilo en Aguadulce



El Ministerio de Ambiente (MiAMBIENTE) en Coclé, ha iniciado una investigación sobre la captura y maltrato de un cocodrilo (*Crocodylus acutus*), en la comunidad de El Salado de Aguadulce, en la provincia de Coclé.

Sobre este incidente de maltrato animal, que ha circulado en las redes sociales por medio de videos, la directora regional de MiAMBIENTE Coclé, Chiara Ramos, dijo que la entidad rectora en el cuidado de la vida silvestre, inició una investigación sobre los hechos a fin de deslindar responsables sobre este delito ambiental, según lo establecido en la Ley 24 de Vida Silvestre del año 1995.

Ante este hecho MiAMBIENTE recomienda a la población tomar conciencia de que los ríos, lagos, estuarios y otros medios de agua dulce o salada, son el hábitat de estas especies, por lo que deben evitar bañarse en sitios donde ya se conoce la presencia de caimanes o cocodrilos.

Los pescadores, deben evitar limpiar los peces en el río, dado que el descamado y vertimiento de vísceras atrae a los cocodrilos, así como el uso de artes de pesca y carnadas para capturar peces de gran tamaño.

También no dejar especies domésticas como perros, cabras o gallinas cerca del agua. Evitar áreas muy profundas o sitios a orilla de río que mantengan cuevas o galeras. Allí procuran habitar y anidar este tipo de animales.

Cabe señalar que la Ley 24 de 7 de junio de 1995, "Por la cual se establece la legislación de la

Vida Silvestre en la República de Panamá”, en su artículo 1 señala que la vida silvestre es parte del patrimonio natural de Panamá y declara de dominio público su protección, conservación, de especies, razas y variedades de la vida silvestre, para beneficio y salvaguarda de los ecosistemas naturales.

Ante la presencia de animales silvestre se recomienda a la comunidad hacer el reporte a la dirección regional, o agencia del Ministerio a la línea telefónica 997-9805 al 311, redes sociales @MiAmbientePma y en el web chat de reportes en el sitio web www.miambiente.gob.pa